



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 6 de mayo de 2018. VI Domingo de Pascua N° 301

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



Mons. Lorca bendice con la Vera Cruz a uno de los 'Armaos'

El Obispo celebra junto a los caravaqueños el día de la Vera Cruz

Del 1 al 5 de mayo, Caravaca celebra sus fiestas patronales en honor a la Vera Cruz. El Obispo de Cartagena presidió el 3 de mayo la Misa Pontifical en la Parroquia de El Salvador, animando a los caravaqueños a ser "puerta de esperanza" y "oportunidad de renovación" para todos los que llegan buscando encontrarse con el *Lignum Crucis*. (Pág. 6)

SUMARIO

Obispo de Cartagena

El amor es el mandamiento siempre nuevo

Desde Roma

Francisco: «Yo renuncio y yo creo: esta es la base del Bautismo. Es una elección responsable, que exige ser traducida en gestos concretos de confianza en Dios»

Noticias

- Cáritas Diocesana gestionará el campamento de Los Urrutias



Marcando la X de la Iglesia en tu Declaración de la Renta lo haces posible.

f t g+ www.portacartas



Síguenos en Twitter y Facebook

EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en: www.diocesisdecartagena.org

Escuela de Hostelería

Cáritas
Diócesis de Cartagena

Comidas y cenas
jueves y viernes

Reservas llamando
al 638 098 458





OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para el VI Domingo de Pascua:

El amor es el mandamiento siempre nuevo

El tema no quedó zanjado la semana pasada, es tan importante, que la liturgia vuelve a plantearlo para nuestra reflexión. Es el tema del amor, el de permanecer unidos a Cristo. Hoy se amplía aún más el significado de las palabras del Señor porque escucharemos, en esta selección de lecturas de San Juan, que permanecer en su amor es sinónimo de observar sus mandamientos; de otra manera, a lo que se nos invita es a participar de su misma alegría, es decir: Jesús permanece en la caridad del Padre y es una sola cosa con Él porque acoge, ama y realiza plenamente su voluntad, hasta dar la vida por todos nosotros. Eso mismo es lo que nos recuerda San Pablo en la carta a los Filipenses, que Jesús "se hizo obediente hasta la muerte y una muerte de Cruz. Por eso Dios lo exaltó..." (Flp 2). Esta unidad con el Padre es el fundamento de la alegría del Hijo. A esta alegría nos llama Jesús.

El amor es la característica esencial de los cristianos. Este mismo es el Amor que ha colmado toda la vida de Santa Teresita de Jesús, desde la infancia hasta su muerte. Para esta santa, el amor sólo tiene un Rostro, solo tiene un Nombre, ¡es Jesús! Si Jesús dice que el que le ama guardará su Palabra es evidente que está planteando una adhesión especial, que se amplía aún más cuando abre el horizonte hacia el Padre, desvelándonos que harán morada en nosotros. La razón es el amor. El Padre, por amor, ha entregado a su propio Hijo, primero en la Encarnación y, luego, en su Pasión y Muerte, así que si después de la Resurrección hace morada en nosotros será otro acto de especial amor para los cristianos. Jesús habita en el corazón de cada hombre para hacerle capaz de amar de verdad y el hombre, amando, se abre cada vez más a Dios, porque ha

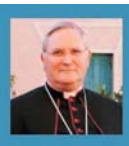
escuchado en lo hondo de su ser esto: El amor es vuestra fuerza, el amor es vuestra identidad; debéis amar siempre, sin otra medida que ésta, "como yo os he amado". El incrédulo no puede tener esta experiencia, porque se ha separado de la fuente de la vida, porque se ha negado a escuchar a quien le ofrece gratuitamente la salvación, cerrándole las puertas, eso mismo les impidió a fariseos y escribas reconocer el amor de Dios.

Lo que afirma San Juan de la Cruz nos ayudará a plantearnos las cosas y tomar en serio nuestra vida creyente: "La fe y el amor serán los lazarillos que te llevarán a Dios por donde tú no sabes ir. La fe son los pies que llevan a Dios al alma. El amor es el orientador que la encamina" (Cántico espiritual, 1,11). La fe y el amor, tan sencillo, tan contundente. Con esta rotundidad lo leemos en el Catecismo: "La fe en el amor de Dios encierra la llamada y la obligación de responder a la caridad divina mediante un amor sincero" (CIC. 2093). Pero como Dios nos conoce y sabe de nuestra debilidad y de la lentitud para tomar decisiones, a causa de nuestros miedos o intereses personales, nos ha enviado al Defensor, al Espíritu Santo, que será "quien nos lo enseñe todo y nos lo vaya recordando".

Rememorad que la adhesión total a Jesús nos permite rebosar de alegría, todo un regalo de Dios, porque es como desearte la alegría de Jesús Resucitado. El amor abre un diálogo hermoso con Dios, es la respuesta al amor que Él nos tiene.

Feliz domingo.

+ José Manuel Lorca Planes 



San José, varón sabio y dotado de un alto vigor; hombre firme y de criterio, de gran responsabilidad ante el gran tesoro que Dios le ha encomendado; trabajador incansable y ejemplar ruego por todos los trabajadores

@ObispoCartagena





DESDE ROMA

Francisco: «Yo renuncio y yo creo: esta es la base del Bautismo. Es una elección responsable, que exige ser traducida en gestos concretos de confianza en Dios»



En la Audiencia General del pasado miércoles, 2 de mayo, el Santo Padre continuó su catequesis sobre el Sacramento del Bautismo.

Prosiguiendo con la reflexión sobre el Bautismo, hoy quisiera detenerme en los ritos centrales, que se desarrollan en la pila bautismal. Consideramos en primer lugar el agua, sobre la cual se invoca el poder del Espíritu para que tenga la fuerza de regenerar y renovar (cf. Juan 3, 5 y Tito 3, 5). El agua es matriz de vida y de bienestar, mientras que su falta provoca la extinción de toda fecundidad, como sucede en el desierto, puede ser también causa de muerte, cuando sumerge entre sus olas o en grandes cantidades arrasa con todo; finalmente, el agua tiene la capacidad de lavar, limpiar y purificar.

A partir de este simbolismo natural, universalmente reconocido, la Biblia describe las intervenciones y las promesas de Dios a través del signo del agua. Aún así, el poder de perdonar los pecados no está en el agua en sí, como explicaba San Ambrosio a los nuevos bautizados: «Has visto el agua, pero no toda el agua sana: sana el agua que tiene la gracia de Cristo [...] La acción es del agua, la eficacia es del Espíritu Santo» (De sacramentis 1, 15). Por eso la Iglesia invoca la acción del Espíritu sobre el agua «para que aquellos que en ella reciban el Bautismo, sean sepultados con Cristo en la muerte y con Él resuciten a la vida inmortal» (Rito del Bautismo de los niños, n. 60). La oración de bendición dice que Dios ha preparado el agua «para ser signo del Bautismo» y recuerda las principales prefiguraciones bíblicas: sobre las aguas de los orígenes se liberaba el Espíritu para hacerlas semilla de vida (cf. Génesis 1, 1-2); el agua del diluvio marcó el final del pecado y el inicio de la vida nueva (cf. Génesis 7, 6-8, 22); a través del agua del Mar Rojo fueron liberados de la esclavitud de Egipto los hijos de Abraham (cf. Éxodo 14, 15-31). En relación con Jesús, se recuerda el Bautismo en el Jordán (cf. Mateo 3, 13-17), la sangre y el agua derramados de su costado (cf. Juan 19, 31-37), y el mandato a los discípulos de bautizar a todos los pueblos en el nombre de la Trinidad (cf. Mateo 28, 19). Fortalecidos por tal recuerdo, se pide a Dios infundir en el agua de la pila la

gracia de Cristo muerto y resucitado (cf. Rito del Bautismo de los niños, n. 60). Y así, este agua viene transformada en agua que lleva en sí la fuerza del Espíritu Santo. Y con este agua, con la fuerza del Espíritu Santo, bautizamos a la gente, bautizamos a los adultos, a los niños, a todos.

Santificada el agua de la pila, es necesario disponer el corazón para acceder al Bautismo. Esto sucede con la renuncia a Satanás y la profesión de fe, dos actos estrechamente conectados entre ellos. En la medida en la que digo «no» a las sugerencias del diablo —aquel que divide— soy capaz de decir «sí» a Dios que me llama a adaptarme a Él en los pensamientos y en las obras. El diablo divide; Dios une siempre la comunidad, la gente en un solo pueblo. No es posible adherirse a Cristo poniendo condiciones. Es necesario desprenderse de ciertas uniones para poder abrazar realmente a otros; o estás bien con Dios o estás bien con el diablo. Por esto la renuncia y el acto de fe van juntos. Es necesario cortar los puentes, dejándoles a la espalda, para emprender el nuevo Camino que es Cristo.

La respuesta a las preguntas —«¿Renunciáis a Satanás, a todas sus obras, y a todas sus seducciones?»— está formulada en primera persona del singular: «Renuncio». Y de la misma forma es profesada la fe de la Iglesia, diciendo: «Creo». Yo renuncio y yo creo: esta es la base del Bautismo. Es una elección responsable, que exige ser traducida en gestos concretos de confianza en Dios. El acto de fe supone un compromiso que el mismo Bautismo ayudará a mantener con perseverancia en las diferentes situaciones y pruebas de la vida. Recordamos la antigua sabiduría de Israel: «Hijo, si te llegas a servir al Señor, prepara tu alma para la prueba» (Eclesiástico 2, 1), es decir, prepárate a la lucha. Y la presencia del Espíritu Santo nos da la fuerza para luchar bien.

Queridos hermanos y hermanas, cuando mojamos la mano en el agua bendecida —entrando en una iglesia tocamos el agua bendecida— y hacemos la señal de la cruz, pensemos con alegría y gratitud en el Bautismo que hemos recibido —este agua bendecida nos recuerda el Bautismo— y renovamos nuestro «Amén» —«Estoy contento»—, para vivir inmersos en el amor de la Santísima Trinidad.



Cumplir con alegría obras de caridad hacia los que sufren en el cuerpo y en el espíritu es el modo más auténtico de vivir el Evangelio.

@Pontifex_es





LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EVANGELIO: VI Domingo de Pascua

Lectura del Evangelio según San Juan (15, 9-17)

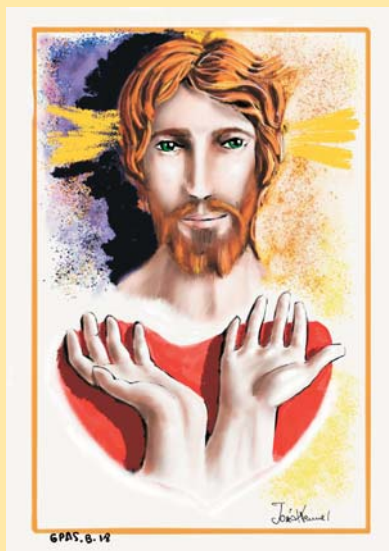
En aquel tiempo dijo Jesús a los Doce:

- "Como el Padre me amó, también yo os he amado. Permaneced en mi amor. Si cumplís mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, como yo cumplí los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Os he dicho esto para que mi gozo sea el vuestro, y ese gozo sea perfecto.

Este es mi mandamiento: Amaos los unos a los otros, como yo os he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos. Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mando.

Ya no los llamo siervos, porque el siervo ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque os he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre. No sois vosotros los que me elegisteis a mí, sino yo el que os elegí, y os destiné para que vayáis y deis fruto, y ese fruto sea duradero. Así, todo lo que pidáis al Padre en mi Nombre, él se os lo concederá.

Lo que yo os mando es que os améis los unos a los otros".



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

«Amaos los unos a los otros, como yo os he amado»

PRIMERA LECTURA

Hechos 10, 25-26. 34-35. 44-48

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 97, 1. 2-3ab. 3cd-4

SEGUNDA LECTURA

1 Juan 4, 7-10

EVANGELIO

Juan 15, 9-17

El Señor Resucitado nos invita hoy a la mesa de la Palabra y de la Eucaristía para descubrir la grandeza de su amor sin límites. El Apóstol Juan nos indica el corazón mismo del mensaje cristiano: "Dios es amor". El Padre lo ha manifestado en Jesús, su Hijo: en sus palabras y en sus gestos, en la ofrenda de su vida en la cruz.

El mandamiento del Amor que Jesús entrega a los discípulos de todo tiempo constituye el corazón de la liturgia de la Palabra de hoy y nos guía para descubrir la riqueza insondable de nuestra experiencia cristiana. El Espíritu Santo nos transforma, dándonos la posibilidad de amar como Dios nos ha amado.

En este mundo en el que a menudo resuenan gritos de odio y de exclusión, violencia y rumores de guerra, dejemos que llegue a nosotros ese Amor sin medida de Dios, el único que puede sanar y colmar nuestra existencia. Dejémonos llenar de este Amor para que, mediante la fuerza de la Eucaristía, se convierta en una experiencia constante en nuestra vida: Amor recibido y ofrecido, sin medida.



LA LITURGIA CATÓLICA

La celebración del Sacramento del Bautismo (4)

Después de hablar en los artículos precedentes sobre algunos aspectos importantes en la celebración del Bautismo -los padres, los padrinos, etc.- vamos a dedicar este artículo y los siguientes a recorrer poco a poco la celebración, para descubrir su riqueza y ayudar así a la participación activa de los fieles.

La celebración del Bautismo de niños comienza con el rito de acogida. Tanto la Eucaristía como los demás sacramentos y sacramentales comienzan con lo que solemos llamar "ritos iniciales". Se trata de aquella parte de la celebración que nos dispone a escuchar la Palabra y a celebrar el sacramento o sacramental que corresponda, ayudándonos también a tomar conciencia de que, reunidos en nombre del Señor, somos la comunidad cristiana, la Iglesia de Cristo, unidos por un vínculo de comunión que no depende de nosotros, sino que es creado por el Espíritu que habita en nosotros. Solamente tomando conciencia de ello es como participamos de forma más plena en la celebración, porque toda celebración cristiana es por naturaleza comunitaria. Como nos recuerda *Sacrosanctum Concilium* (la constitución conciliar sobre liturgia), no se trata de acciones privadas, sino de celebraciones de la Iglesia.

Los ritos iniciales del Bautismo consisten fundamentalmente en la acogida del niño en la comunidad cristiana. Nos recuerdan los *praenotanda* del ritual: "(en el rito de acogida) se expresa la voluntad de los padres y padrinos, y la intención de la Iglesia de celebrar el Bautismo: esto se manifiesta por medio de la signación en la frente de los niños, hecha por los padres y por el celebrante".

La dinámica del rito de acogida es sencilla: mientras se canta un canto adecuado, el sacerdote se dirige a la puerta de la iglesia. Allí aguardan los padres y padrinos con el niño. También pueden estar ya dentro de la iglesia, en su lugar, pero es muy significativo recibirlos a la puerta de la iglesia e invitarlos a entrar, significando así el sentido de acogida en la Iglesia -con mayúscula, la comunidad de los fieles- del niño que va a ser bautizado y que, precisamente por medio del Bautismo, pasará a formar parte del Pueblo de Dios.

Una vez que el celebrante llega a donde están los padres y padrinos con el niño les saluda y les recuerda

el gozo con el que han recibido a este niño como un don de Dios, que es la fuente de toda vida y que quiere ahora comunicarla.

Inmediatamente pregunta a los padres por el nombre de cada niño. Para Dios nadie es anónimo. Él nos ha creado y ha pensado para cada uno de nosotros una hermosa historia de salvación, de encuentro con Él a través de nuestra vida. Esto es lo que el nombre significa en la Sagrada Escritura: Dios nos conoce por nuestro nombre, Dios nos ama. Luego se les pregunta a los padres qué han venido a pedir a la Iglesia. La respuesta: "el Bautismo", o bien otra similar: "la gracia de Cristo", "la entrada en la Iglesia", "la vida eterna". Los padres aparecen así como responsables y garantes de la fe de su hijo y, por tanto, de su futura educación en la fe. Es lo que el celebrante les pregunta inmediatamente después: si son conscientes de esa obligación de educar en la fe a los hijos. A los padrinos les interrogará sobre su disponibilidad de ayudar a los padres en la tarea de la educación en la fe.

Manifestar delante de la comunidad el compromiso de los padres y padrinos es garantía suficiente para acoger al niño en la Iglesia. Esto se hace por medio de la señal del cristiano, la señal de la Cruz, que el celebrante, los padres y los padrinos, en nombre de toda la comunidad, trazan en la frente del niño sin decir nada. Después, ya en su lugar, se escuchará la Palabra de Dios.

La Iglesia, por tanto, se alegra en estos primeros ritos del Bautismo al acoger a un nuevo miembro a través de esta celebración. Por eso, el ritual aconseja que la comunidad parroquial participe, de alguna manera, en el Bautismo, para hacer presente esa acogida y ese gozo pascual.

Un saludo a todos y feliz Pascua de Resurrección del Señor.

Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Cáritas Diocesana gestionará el campamento de Los Urrutias



Cáritas Diocesana ha firmado este viernes un convenio con la Cáritas Parroquial del Inmaculado Corazón de María de Cartagena (Barrio Peral) para ceder el espacio del campamento que esta parroquia tiene en Los Urrutias. Con la gestión de este espacio, Cáritas Diocesana pretende ofrecer a las diferentes realidades diocesanas un lugar donde poder realizar campamentos, convivencias y otras actividades; y, además, que sirva para generar empleo, ya que la empresa de inserción laboral de Cáritas será la que se encargue de realizar la explotación de este espacio, tanto en el servicio de mantenimiento y limpieza, como de restauración o catering. "Queremos que sea también una oportunidad para generar puestos de inserción laboral y que la propia explotación del campamento sea una dinámica de empleo protegido para las personas que más dificultades tienen", explica el secretario general de Cáritas Diocesana, Juan Antonio Illán.

Comienza ahora una primera actuación de urgencia de cara al verano para adecuar las instalaciones según la normativa actual y poder realizar allí actividades con menores. Según el secretario general de Cáritas Diocesana, en septiembre está previsto que comiencen otras obras de mayor envergadura para que el próximo curso pueda estar el campamento en funcionamiento a pleno rendimiento. "Queremos que estas instalaciones puedan responder a las demandas que tiene Cáritas y la realidad diocesana. Diferentes movimientos de Iglesia en esta Diócesis hacen uso de este tipo de instalaciones en verano y durante todo el año para celebrar actividades y queremos pensar cómo un espacio así puede dar respuesta a las realidades diocesanas".

"Caravaqueños, que la Vera Cruz siga siendo vuestro norte y vuestra defensa"

El Obispo de Cartagena celebró el día de la Vera Cruz con los caravaqueños, presidiendo la Misa Pontifical el pasado jueves en la Parroquia de El Salvador.



Mons. Lorca se refirió a los caravaqueños como "puerta de esperanza" y "oportunidad de renovación" para todos los que llegan buscando encontrarse con la Vera Cruz, "para todo el que se sentía enfermo a causa de sus pecados y venía con la carga del peso de los mismos". El Obispo recordó lo vivido en Caravaca durante el pasado Año Jubilar y animó a los presentes a seguir trabajando porque "un caravaqueño mira adelante con esperanza. Recordad que vosotros, como custodios de la Cruz de Cristo, estáis llamados a proponer el Evangelio como una fuerza de renovación que llama a todo ser humano a elevarse hasta la fuente de la vida, que es Dios". Les exhortó, además, a salir al encuentro con el que más sufre: "Caravaqueños, que la Vera Cruz siga siendo vuestro norte y vuestra defensa".

La Virgen de las Huertas regresa a su santuario

Tras su restauración, la imagen de Santa María la Real de las Huertas, patrona de Lorca, ha regresado al santuario franciscano de la Ciudad del Sol. El Obispo de Cartagena presidió el pasado sábado la misa



con la que los lorquinos daban gracias por el regreso de su patrona, que ha permanecido durante los últimos meses en el Centro Regional de Restauración de la Región de Murcia.



DEUS CARITAS EST



Caritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis

Pacto regional contra la pobreza

El parlamento autonómico ha abierto las puertas a Caritas Diócesis de Cartagena para conocer la labor que realiza la Iglesia con las personas que viven y sufren la exclusión social y para escuchar las propuestas que realizamos para la mejora de sus condiciones de vida.

En la Comisión Especial de Pobreza y Exclusión Social de la Asamblea Regional compareció el secretario general de Caritas Diocesana, Juan Antonio Illán, que compartió con los diputados datos y análisis de la Fundación Foessa sobre desigualdad en España y en la Región de Murcia, donde se constata la transmisión intergeneracional de la pobreza y que la brecha social ampliada con la crisis no se ha recudido con la recuperación económica.

Para abordar la complejidad de la exclusión, Caritas propone recuperar el Pacto contra la pobreza y exclusión social firmado por todos los partidos políticos de la Región de Murcia. Este Pacto debe ampliarse para garantizar los ingresos económicos de las familias para su desarrollo, proteger la crianza poniendo a su servicio apoyo psicossocioeducativo y fomentar el empleo protegido y acompañado en el marco de una economía solidaria.



Los temporeros del campo

Caritas conoce las condiciones de vida de los asentamientos de las campañas agrícolas y realiza un continuo análisis de la realidad del 'temporerismo' en España, supervisando las condiciones de trabajo y denunciando las situaciones de explotación laboral.

Propuestas de Caritas:

- Implicación de las administraciones para soluciones efectivas, duraderas e integrales.
- Crear una mesa intersectorial en la que participen todos los agentes implicados.
- Garantizar los derechos de acceso a la atención sanitaria, a un alojamiento digno y un servicio de orientación jurídica.
- Cesar los desalojos y ofrecer alternativas como la creación de albergues o de módulos prefabricados, que faciliten el alojamiento de los temporeros.
- Crear oficinas de mediación para el alquiler que faciliten el acceso a la vivienda.
- Impulsar programas específicos que aborden de manera integral la situación de menores y mujeres que se encuentran en asentamientos chabolistas.

Migrante, sin hogar y enfermo

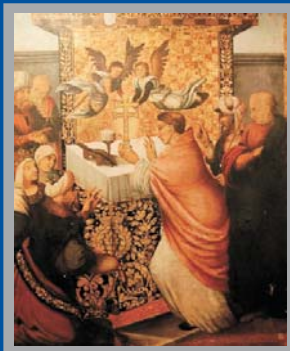
Para explicar la intervención de Caritas con las personas migrantes en situación de sin hogar y en procesos de convalecencia médica, un equipo de técnicos, voluntarios y participantes ha mantenido un encuentro con los alumnos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

En la Diócesis, Caritas atiende las distintas necesidades sociales de las personas a través de programas que se concretan en proyectos en el territorio. El asesoramiento jurídico, el apoyo psicossocial y los recursos de casas de acogida de Caritas se ponen al servicio de los preferidos del Señor.



CULTURA PARA EL ALMA

Aparición Vera Cruz



Aparición de la Santísima y Vera Cruz. Hernando de Llanos. S.XVI Santuario de la Vera Cruz de Caravaca.

Pertenciente al antiguo retablo del Santuario de la Vera Cruz de Caravaca, esta tabla renacentista recoge el milagroso acontecimiento del 3 de mayo de 1232, cuando el cura Chirinos se disponía a celebrar la Santa Misa ante el sayyid Ceyt Abuceyt. El altar dispuesto para la celebración carecía de la imagen de la cruz necesaria para poder oficiar, produciéndose el milagro de la aparición de dos ángeles que sostenían una cruz de doble brazo que colocaron sobre el altar y ante la que, además de celebrarse el sacramento, se produjo la conversión del sayyid musulmán. En el centro de la composición aparece el sacerdote revestido con los ornamentos sagrados y los ángeles, y diversos personajes que asisten a la celebración. La tabla nos recuerda la centralidad de la Cruz de Cristo en el misterio eucarístico, advirtiendo que el Santo Sacrificio del Altar no es sino la actualización de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor, misterio de redención al que han sido convocados todos los pueblos de la tierra.

Francisco Alegría
Director Técnico Museo de la Catedral

Un lugar tranquilo (John Krasinski, 2018)

Si no te oyen, no te pueden atrapar... John Krasinski dirige y protagoniza esta espeluznante película basada en un guion escrito por él mismo junto a Scott Beck y Bryan Woods.

Este thriller de terror narra la historia de una familia, Evelyn (Emily Blunt) y Lee (John Krasinski) Abbott son una pareja con tres hijos que vive en una granja aislada de toda civilización al norte de Nueva York. Esta familia ha sobrevivido durante meses en un mundo invadido y amenazado por mortales criaturas extraterrestres que se guían por el sonido para cazar. En este contexto en el que una palabra puede significar la muerte, la familia Abbott vive silenciosamente, andan descalzos y se comunican por medio de un lenguaje de señas.



Mucha tensión y suspense marcarán cada instante del día a día de esta familia que luchará hasta el final por su supervivencia.

Transexualidad. Valoración pluridisciplinar del fenómeno y su regulación legal (Universidad Católica de Valencia)



Actualmente se están propiciando diversas normas legislativas dirigidas a regular los derechos de los transexuales, definir la transexualidad, favorecer su aceptación por familias y centros educativos, y a su promoción social; pero sobre todo, como idea de fondo, a imponer la Ideología de Género.

El deseo de los autores del libro, es contribuir a conocer mejor la transexualidad y a propiciar que transexuales, familias, educadores y sociedad en general planteen esta cuestión desde posiciones de equilibrio y salud integral.



AGENDA

Sábado
de mayo 2018

5

FIESTA DE LA SEÑORA

Lugar: Seminario Mayor San Fulgencio, Murcia.

Hora: 11:00

Martes
de mayo 2018

8

50 ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA DE LOS MATEOS, misa presidida por el Obispo

Lugar: Parroquia San Isidoro, Los Mateos (Cartagena).

Hora: 19:00

Viernes
de mayo 2018

11

MISIÓN MARIANA, misa presidida por el Obispo

Lugar: Parroquia Cartagena.

Hora: 19:00

Viernes
de mayo 2018

11

INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN DE DIBUJOS DEL OBISPO

Lugar: Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Cartagena.

Hora: 20:30

Sábado
de mayo 2018

12

CONSEJO DIOCESANO DE CÁRITAS

Lugar: Servicios Generales de Cáritas, Espinardo (Murcia).

Lunes
de mayo 2018

14

FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

Lugar: Parroquia San Juan de Ávila, Murcia.

Hora: 11:00

EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

13 de MAYO: Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.

18 de MAYO: Formación permanente para el clero, a cargo de Germán Arana. Centro de Estudios Teológicos y Pastorales.

19 de MAYO: Vigilia de Pentecostés, en la Catedral, a las 22:00 horas.

25 de MAYO: Colegio de Arciprestes, a las 11:00 horas.